

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Administración Local y Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 33** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2023, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato denominado “Acondicionamiento audiovisual para el Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid, Digitaliza Madrid, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU”, expediente ECON/000083/2022.*

Detectado error en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliegos de Prescripciones Técnicas, en relación con el contrato denominado “Acondicionamiento audiovisual para el Centro de Innovación Digital de la Comunidad de Madrid, Digitaliza Madrid, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU”, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 9 de enero de 2023, con referencia 2023/S 006-014530, mediante Resolución 25/2023, de 14 de enero de 2023, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la procedencia de la rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas, en consecuencia, la ampliación del plazo para la presentación de ofertas y se rectifican las fechas de celebración de las Mesas de Contratación, en los términos que se exponen a continuación:

Donde dice:

- Apartado 8.a). Fecha límite de presentación de ofertas: 3 de febrero de 2023, a las 23:59 horas.

Debe decir:

- Apartado 8.a). Fecha límite de presentación de ofertas: 15 de febrero de 2023, a las 23:59 horas.

Donde dice:

- Apertura del sobre técnico:
 - Apartado 9.b). Fecha y hora: 10 de febrero de 2023, a las 11:00 h.

Debe decir:

- Apertura del sobre técnico
 - Apartado 9.b). Fecha y hora: 21 de febrero de 2023, a las 11:00 h.

Donde dice:

- Apertura de oferta económica:
 - Apartado 9.d). Fecha y hora: 1 de marzo de 2023, a las 11:00 h.

Debe decir:

- Apertura de oferta económica:
 - Apartado 9.d). Fecha y hora: 9 de marzo de 2023, a las 11:00 h.

Madrid, a 14 de enero de 2023.—La Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(01/921/23)

